Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1836 /20

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422.----------

Asunción, 04 de diciembre del 2020

VISTO: El informe de fecha 01 de diciembre, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020,"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422.**

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las Disposiciones establecidas en el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "*...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*".----------

Que, El acta de apertura se realiza, basados en el Art. 34, inciso c, de la Ley 2051/03, en la que se establece que: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles a ser analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento del que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*;"

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Art. 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020, "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422., quedando de la siguiente manera: LOTE N° 1 "MUEBLES PARA COMEDOR",** al oferente firma **MOVICOR SACI** con **RUC N° 80021695-4,** a contratar por un monto **total de guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y siete (₲ 98.485.157); el LOTE N° 2 "ELECTRODOMÉSTICOS" DECLARAR DESIERTO, basados en el Art. 30 inciso a,** para el Ejercicio Fiscal 2020.-------

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1836 /20

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422.----------

Asunción, 04 de diciembre del 2020

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020, "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422., al siguiente oferente: LOTE N° 1 "MUEBLES PARA COMEDOR",** al oferente firma **MOVICOR SACI** con **RUC N° 80021695-4,** a contratar por un monto **total de guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y siete (₲ 98.485.157); el LOTE N° 2 "ELECTRODOMESTICOS", DECLARAR DESIERTO, basados en el Art. 30 inciso a**para el Ejercicio Fiscal 2020, según detalle expresado en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

CARLA BACIGALUPO
Ministra

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1836/20

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL SNPP" - ID. N° 379.422.----------

Asunción, 04 de diciembre del 2020

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

						MOVICOR S.A.C.I			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCENDENCIA	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	56101543-001	MESA COMEDOR	4	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	2.255.610	9.022.440
2	56101504-001	BANCO COMEDOR	8	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	1.359.128	10.873.024
3	56101519-007	MESITA ALTA	7	UNIDAD	UNIDAD	MARELLI	BRASIL	1.977.858	13.845.006
4	56101519-007	MESITA DE APOYO INDIVIDUAL	2	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	599.438	1.198.876
5	56101520-009	MUEBLE KITCHENETTE	1	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	14.625.000	14.625.000
6	56101504-005	BANQUETA ALTA EN POLIPROPILENO	14	UNIDAD	UNIDAD	MARELLI	BRASIL	496.314	6.948.396
7	56101502-001	SOFA INDIVIDUAL CON CONECTIVIDAD	8	UNIDAD	UNIDAD	MARELLI	BRASIL	4.007.799	32.062.392
8	56101520-006	ESTANTE PARA PLANTERAS SIMPLE	2	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	2.615.178	5.230.356
9	56101520-006	ESTANTE PARA PLANTERAS DOBLE	1	UNIDAD	UNIDAD	MOVICOR	NACIONAL	4.679.667	4.679.667
TOTAL						98.485.157			

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CARLA BACIGALUPO
Ministra